



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

Emergencia COVID-19

Periodo: Del 01 al 31 de Agosto del año 2021

ACUERDOS

El Suscrito Secretario Municipal de Magdalena, Intibucá por medio de la presente CERTIFICA y da FE que en las fechas del 01 al 31 de Agosto del año 2021. En esta Municipalidad NO EMITIO:

ACUERDOS MUNICIPALES

ORDENANZAS MUNICIPALES

ACUERDOS DE COOPERACION..... POR EMERGENCIA COVID 19.

Y para fines de conocimiento público y transparencia se extiende la presente en el Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los 31 días del Mes de Agosto del año 2021.



Ismael Requeno Lemus
Ismael Requeno Lemus
Secretario Municipal